

MONEDAS		
	Hoy	Ayer
TRM DÓLAR	\$3.650,23	\$3.634,07
Dólar (v)	\$3.430	\$3.390
Dólar (c)	\$3.380	\$3.320
Euro	\$4.339,94	\$4.324,30
Euro (compra)	\$3.880	\$3.820
Euro (venta)	\$3.960	\$3.870
Libra	\$5.011,76	\$4.984,10

DEVALUACIÓN	
Diaria \$	16,16 ↑
Corrido año %	12% ↑
90 días %	0,46% ↑
12 meses %	-6,09% ↓

PETRÓLEO	
Dólares por barril	
Brent	WTI
63,01	59,34

INFLACIÓN	
Mensual	Acumulada
0,51%	1,56%
marzo	2020

UVR	
Hoy	\$278,5249
Ayer	\$278,4676

TASAS	
Nacional DTF EA	1,70%
Internacionales Libor	0,28% Anual
Prime	3,25% Anual

CAFÉ	
Libra Bolsa de Nueva York	
Hoy	Ayer
US\$1,27	US\$1,27

ORO		
Pesos por gramo		
	Compra	Venta
Hoy	188.700,45	205.109,18
Ayer	187.110,05	203.380,49

LUISA FERNANDA RUIZ  
lruiz@vanguardia.com

La compañía ExxonMobil, la Agencia Nacional de Hidrocarburos le adjudicó el contrato para el Proyecto piloto de investigación en yacimientos no convencionales (YNC) denominado 'Platero', que se realizará en el Valle Medio del Magdalena, exactamente en Puerto Wilches.

Ya serán dos proyectos adjudicados que se ejecutarán en este lugar, lo que representan inversiones por US\$130 millones en un periodo aproximado de un año, a partir de la expedición de las licencias ambientales.

El proyecto 'Platero' tendrá una inversión de US\$53 millones; mientras que Kalé de Ecopetrol serán US\$77 millones.

La multinacional tiene 30 días para suscribir el respectivo contrato ante la Agencia.

Posteriormente deberá realizar el monitoreo ambiental en la zona a intervenir, además de garantizar el cumplimiento de la rigurosa normativa de los Proyectos pilotos en YNC. Al tiempo iniciará el Estudio de Impacto Ambiental para tramitar la licencia ante la Anla.

### Más allá del fracking

Las petroleras que realizarán los pilotos en Puerto Wilches deben destinar un 0,5% en Participación Económica para las Comunidades (PEC).

Este compromiso, que fue exigido por la ANH como criterio de adjudicación de los proyectos es adicional a la obligación que tienen las empresas de destinar el 1% del valor de las inversiones en Programas en Beneficio de las Comunidades (PBC).

Otro de los criterios establecidos para adjudicar los proyectos es que deben adquirir bienes y servicios locales por un mínimo de 8% y 7% respectivamente del total

de las inversiones. "Estos proyectos de investigación y sus beneficios son, por su naturaleza, de duración limitada. Los verdaderos beneficios del potencial que tienen los yacimientos no convencionales (YNC) solo se podrán aprovechar si los CEPI son satisfactorios y la suspensión establecida por el Consejo de Estado se levanta. Es una oportunidad única para contribuir de forma definitiva en la recuperación económica en pospandemia", agregó Armando Zamora, presidente de la Agencia.

### Dos petroleras realizarán trabajos en Puerto Wilches

# ¿Qué viene ahora que ExxonMobil tiene el contrato de YNC?

La petrolera multinacional tiene un plazo máximo de 30 días para suscribir dicho contrato a ejecutar en Puerto Wilches.



Archivo / VANGUARDIA

El primer proyecto en la zona fue adjudicado por la ANH a Ecopetrol y el segundo a la multinacional ExxonMobil.

### LÍNEA DE TIEMPO

**15 de octubre de 2020**  
ExxonMobil presentó a la ANH el interés de participar en el desarrollo de Ppii.

**29 de octubre de 2020**  
La ANH habilitó a ExxonMobil para participar en los proyectos pilotos de YNC.

**15 de marzo de 2021**  
ExxonMobil presenta a la ANH la propuesta para participar en los Ppii en Puerto Wilches.

**30 de marzo de 2021**  
La ANH validó la propuesta de ExxonMobil.

**7 de abril de 2021**  
La ANH adjudicó a los proyectos de investigación en YNC a ExxonMobil.

### BREVES

#### Sanción

La Superintendencia de Industria y Comercio inició una investigación administrativa en contra de Partners Telecom Colombia S.A.S (WOM) por presunta información y publicidad engañosa sobre un operador de servicios de telecomunicaciones inexistente. De confirmarse la vulneración por parte de WOM, se podrán imponer multas hasta por 2.000 SMMLV, cerca de \$ 1.817.052.000. Por su parte, la compañía aseguró que Clavostar es una iniciativa diseñada y ejecutada con el objetivo de visibilizar, a través de la parodia y la sátira, las injusticias de la telefonía móvil en el país. También precisó que no compromete ni está relacionada con la comunicación, publicidad ni con la oferta de servicios y productos que lanzó en el país.

#### Plan de austeridad

El Ministerio de Hacienda expidió el Decreto 371 que establece el Plan de Austeridad del Gasto.

#### Viviendas rurales

El Ministerio de Vivienda asignará cerca de 4.000 viviendas a hogares víctimas del conflicto armado, con una inversión de \$400 millones, a través del programa Vivienda Social para el Campo, que beneficiará a 5.800 hogares rurales.



### CONTRATOS ESPECIALES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - CEPI

**Denominación del proyecto:**  
Platero

**Área del proyecto:**  
Valle Medio del Magdalena

**Inversión ofrecida:**  
US\$53 millones

**ExxonMobil**

- Regalías
- Centro de transparencia
- Seguimiento
- Diálogos territoriales

Participación Económica de las Comunidades (PEC) **0,50%**  
Aprovisionamiento de Bienes y Servicios locales **7%**

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos - Minenergía

## Copa Airlines suspenderá la ruta a Panamá

LUISA FERNANDA RUIZ  
lruiz@vanguardia.com

Después de cinco meses de reactivarse la ruta aérea Bucaramanga - Ciudad de Panamá, Copa Airlines anunció que la suspenderá temporalmente.

A partir del próximo 23 de abril, esta frecuencia no volverá a despegar. La decisión se toma por la baja demanda de pasajeros, la cual se ha visto afectada por la pandemia de COVID-19, informó a

través de un comunicado la aerolínea.

Esta ruta aérea viene funcionando desde hace 14 años, siendo la primera conexión internacional que Bucaramanga logró. Sin embargo, en marzo del 2020 suspendió los vuelos a causa de la pandemia que obligó a cerrar las fronteras aéreas.

En la reactivación del vuelo, en noviembre de 2020, tras ocho meses de no volar, sólo realizaba un vuelo semanal.



Tomado de Twitter (@CopaAirlines) / VANGUARDIA

Desde el 23 de abril, Copa Airlines suspenderá temporalmente la ruta aérea Bucaramanga - Ciudad de Panamá.

### DATO

Con esta noticia, el aeropuerto Palonegro de Lebrija quedaría sólo con un vuelo internacional a Fort Lauderdale (Estados Unidos) a cargo de Spirit Airlines.

Frente al restablecimiento de la ruta, Copa no dio ninguna fecha. "Se realizará de acuerdo con el comportamiento del flujo de pasajeros y las restricciones gubernamentales de los países donde opera la aerolínea". Desde el 31 de marzo, Panamá impartió nuevas restricciones de viaje desde Sudamérica, entre ellos están: prueba PCR o antígeno de COVID desde el país de origen y a su llegada al país.

La suspensión temporal de esta frecuencia afectará las oportunidades de negocios y turismo de entretenimiento con Santander, lo que golpeará la reactivación económica, ya que esta ruta funcionaba como una conexión para las relaciones comerciales con otros países.

## Ya escogieron los cinco preseleccionados para la Presidencia Ejecutiva de la CCB

LUISA FERNANDA RUIZ  
lruiz@vanguardia.com

La firma Aristos Consultores, encargada del proceso de selección para la Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, presentó los cinco finalistas preseleccionados para el cargo ejecutivo.

Isabel Cristina Rincón Rodríguez, Néstor Fabián Santos Nova, Juan Hernando Puyana Valdivieso, Juan Diego Rojas Peralta y Alejandro Almeyda Camargo fueron los candidatos que continúan en el proceso.

Los miembros de la Junta Directiva ya tuvieron conocimiento de los seleccionados. Ahora analizarán las hojas de vida, el informe entregado por la consultora y realizará entrevistas con los finalistas para decidir quién ocupará la Presidencia Ejecutiva.

Aún avanza la suspensión del proceso para este cargo. Los demandantes son Jairo



Archivo / VANGUARDIA

Como paso a seguir, la Junta Directiva analizará las hojas de vida, el informe entregado por la consultora y realizará entrevistas con los finalistas.

Augusto Rey Vesga, Carlos Andrés de Hart Pinto, Andrés Cote Velosa, Rodolfo Castillo García, Sergio Ernesto Arenas Castellanos y Víctor Castillo Mantilla.

Si bien se esperaba que a principios de abril se conociera el nombre del nuevo presidente de la entidad, lo anterior indica que el proceso va atrasado.

Aunque el tiempo se agota para que Juan Camilo Beltrán continúe en el cargo, será él mismo quien realice el empalme a su reemplazo, tal como lo había decidido la Junta.

Este será el último filtro que se tenga para el cargo gerencial. En total fueron 36 aspirantes, donde se preseleccionaron a 13 personas.